

LA LIQUIDACIÓN FORZOSA DE ENTIDADES DE CRÉDITO

Congreso Internacional

5 y 6 de junio de 2025
en el Banco de España



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ORGANIZA

PID2021-123618NB-I00 La liquidación de entidades de crédito en un procedimiento de insolvencia como alternativa a la resolución: propuestas interpretativas y de política jurídica (Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario de la UCM)



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



Cofinanciado por
la Unión Europea

COLABORAN

BANCO DE ESPAÑA

Eurosistema



COMITÉ CIENTÍFICO

Cristóbal Espín
Gaudencio Esteban
José M.ª Garrido
Javier Juste
Gianfranco Liace
Irene Mecatti
Juana Pulgar
Jesús Quijano
Marilena Rispoli
Juan Sánchez-Calero
Vittorio Santoro
Luigi Scipione

**Congreso exclusivamente
presencial**

INSCRIPCIÓN

<https://www.bde.es/eventos/es/liquidacion-forzosa-entidades-credito.html>

INCIDENCIAS

freirecongresobancario@gmail.com

Entrada: Puerta de Calamarte.
C/Alcalá esquina C/Marqués de Cubas

Presentar DNI/Pasaporte

Dirección: José Luis Colino (UCM)

Coordinación: Rita M.ª Freire (URJC) y José Carlos González (UCM)

Secretaría: Luis Fernando Juez (UCM)

JUEVES 5 DE JUNIO. Banco de España

15:00. Acreditación.

15:30-15:55. Bienvenida y apertura.

- Francisco Javier Priego. Secretario general del Banco de España.
- María Teresa Martínez. Prof.^a y directora del Departamento de Derecho Mercantil Financiero y Tributario de la UCM.
- Álvaro López. Presidente del FROB. *Un marco sólido de gestión de crisis para una Europa competitiva.*

16:00-16:40. 1^a mesa redonda. Desde el pasado hacia el futuro.

- Carmen Alonso. Prof.^a de la UCM. Moderadora.

- Cristina Pérez. Subdirectora del Departamento Jurídico del Banco de España. *¿Por qué necesita España una regulación especial de la liquidación forzosa de entidades de crédito?*

- Sergio Escobedo. Vocal Asesor en la DG del Tesoro y Política Financiera (SG de Legislación Financiera). *Las principales opciones de política jurídica.*

16:45-18:20. 2^a mesa redonda. Modelos de referencia.

- Amanda Cohen. Magistrada especialista mercantil. Gabinete técnico del Tribunal Supremo (Sala Primera). Moderadora.

- Rosa M.^a Lastra. Prof.^a de la Queen Mary University of London. *Bank liquidation in the context of bank crisis management. View from the UK.*

- Susan Emmenegger. Prof.^a y Decana de la Facultad de Derecho de la Bern University, Switzerland. *Bank liquidation under Swiss law.*

- Rüdiger Veil. Prof. de la Facultad de Derecho de la Ludwig-Maximilian-University, Munich. *Bank liquidation under German law – rationales, dogmatics and experiences.*

- Christos V. Gortsos. Prof. de Derecho Público Económico de la National and Kapodistrian University of Athens. *Liquidation of credit institutions under Greek law.*

- Giuliana Scognamiglio. Avv. Prof. Ordinario di Diritto Commerciale. Sapienza Università di Roma. *The liquidation of banks in Italian law.*

18:20-18:50. Café.

18:50-19:35. 3^a mesa redonda. Aspectos técnicos y operativos sensibles (I).

- José Ramón Couso. Socio en Ceca Magán y Diputado del ICAM. Moderador.

- Lucía Piazza. Jefa de la División de Asesoría de Regulación y Supervisión del Banco de España. *Una perspectiva supervisora y de resolución preventiva.*

- Cayetana Lado. Directora jurídica del FROB. *Perspectiva del FROB como autoridad de resolución ejecutiva.*

- Ana Lillo. Directora jurídica del FGD. *La perspectiva del FGD.*

19:40-20:15. 4^a mesa redonda. Aspectos técnicos y operativos sensibles (II).

- Ignacio Caparroso. Jefe de regulación del FROB. Moderador.

- Pedro Giner. Director de la Asesoría jurídica de CECA. *Una visión desde la CECA.*

- Alberto Sainz de los Terreros. Director de la Asesoría jurídica de la AECR (Asociación Española de Cajas Rurales). *Una visión desde la banca cooperativa.*

VIERNES 6 DE JUNIO. Banco de España

9:00. Acreditación.

9:15-9:45. Estándares internacionales.

- Francisco Javier Priego. Secretario general del Banco de España. Presentación.

- Ignacio Tirado. Secretario general del UNIDROIT. Prof. de la UAM. *Aspectos esenciales de un sistema de liquidación bancaria: un enfoque global.*

9:50-10:40. 5^a mesa redonda. Reflexiones para la evolución del Derecho español (I).

- Raffaele D'Ambrosio. Banca d'Italia. Moderador.

- Rafael Caballero. Prof. de la UCM. *El marco institucional.*

- M.^a Amparo Salvador. Prof.^a de la UNAV. *La tutela del interés general y de las garantías concursales.*

- José L. Colino. Prof. de la UCM. *Condiciones de apertura y fase de preparación.*

10:40-11:10. Café.

11:15-12:20. 6^a mesa redonda. Reflexiones para la evolución del Derecho español (II).

- Alberto J. Tapia. Prof. de la UCM. Moderador.

- José Carlos González. Prof. de la UCM. *El órgano de liquidación.*

- Alfredo Muñoz. Prof. de la UCM. *Efectos sobre los contratos.*

- Rita M.^a Freire. Prof.^a de la URJC. *El reconocimiento de créditos.*

- Cristina Escrivano. Prof.^a de la UCLM. *La clasificación de los depósitos.*

12:25-13:40. 7^a mesa redonda. Reflexiones para la evolución del Derecho español (III).

- Isabel Fernández. Prof.^a de la UCM. Moderadora.

- Adolfo Sequeira. Prof. de la UCM. *La transmisión de la empresa bancaria.*

- M.^a del Sagrario Navarro. Prof.^a de la UCLM. *El papel de los sistemas de garantía de depósitos en la financiación de la transmisión de la empresa bancaria.*

- David Ramos. Prof. de la UC3M. *Grupos y elementos transfronterizos.*

- Emilio Díaz. Prof. de la UCM. *Especialidades de las Cooperativas de Crédito.*

- Luis Fernando Juez. Prof. de la UCM. *La insuficiencia de liquidez para atender los gastos del procedimiento.*

13:45-14:00. Clausura.

- Soledad Núñez. Subgobernadora del Banco de España.